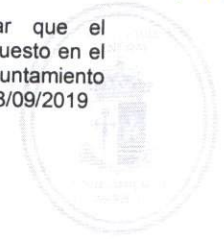




ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

18131
Diligencia para hacer constar que el presente anuncio ha estado expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 04/09/2019 al 18/09/2019



Secretaría General

EL SECRETARIO GENERAL

DECRETO:

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a esta Casa Consistorial, **el día 6 de septiembre de 2019 a las 9:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de julio de 2019.
2. Asuntos jurídicos:
 - 2.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 28 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 73/2018.
 - 2.2. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 23 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 127/2019.
 - 2.3. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 15 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 12/2019.
 - 2.4. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 2 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 221/2019.
3. Asuntos económicos:
 - 3.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda sobre devolución de garantía en relación al expediente 7/2016/IAE.
4. Asuntos de urbanismo:
 - 4.1. Propuesta que presenta la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo sobre estudio de detalle en unidad urbana de la manzana VL4-PPRI "AGFA".
5. Turno de urgencia.

Aranjuez, a 3 de septiembre de 2019.

La Alcaldesa-Presidenta.


D.ª María José Martínez de la Fuente.